



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 28 de agosto de 2015

EXP-EXA: 8393/2013

RESD-EXA: 511/2015

VISTO:

El pedido de créditos para la Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, solicitado a fs. 111 y 118 por la Ing. María Valeria Bravo.

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, teniendo en cuenta el despacho del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de fs. 130, aconseja otorgar a la maestrando, 4 créditos.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y las conferidas por Res.CD. N° 053/03.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar a la Ing. María Valeria Bravo, D.N.I. N°24.982.670, cuatro (4) créditos para la Maestría en Energías Renovables, por la aprobación del Seminario de Posgrado "Producción de Biodiesel" - UTN, Facultad Regional Tucumán, cuya certificación rola a fs. 119 y 120.

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a la Ing. María Valeria Bravo, al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y al Consejo Directivo. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Mng. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa